

Expte. B-162-07 **BLOQUE POLO SOCIAL EN EL FRENTE PARA LA VICTORIA** – Proyecto de Comunicación Ref: Solicitar informe al D.E. sobre actuaciones estado actual de pasos a nivel y falta de barreras.-

VISTO:

El estado actual de pasos a niveles de la ciudad y la falta de barreras en los mismos, que representan un peligro para toda la comunidad, y;

CONSIDERANDO:

Que lo expuesto en la parte resolutive de nuestro proyecto de comunicación N° 2435/06 aprobado el día 23/11/06 donde se expresaba:

Artículo 1°) Dirigirse al D.E. para que gestione ante el organismo que corresponda para dar cumplimiento a las leyes y decretos “ut- supra” mencionados.

Artículo 2°) Que a través de los órganos de Obras Públicas Municipales se asuma la responsabilidad del mantenimiento de los cruces ferroviarios de la ciudad.

Artículo 3°) Comuníquese a la Comisión Ferrourbana a fin de que dé cuenta de las gestiones realizadas por efectuar las mejoras correspondientes al tema que se trata.

Que transcurridos siete meses no se recibió respuesta alguna , lo que nos llevó a realizar otro reclamo.

Que el 02 de julio de 2007 se aprueba por unanimidad otra comunicación N° 2481/07 referente a dar solución a esta misma problemática y que pasados ya seis meses seguimos a la espera de alguna solución o respuesta.

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino, en la **Décimo Quinta Sesión Ordinaria – Primera de Prorroga** - realizada el día **19 de diciembre de 2007** aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

COMUNICACIÓN:

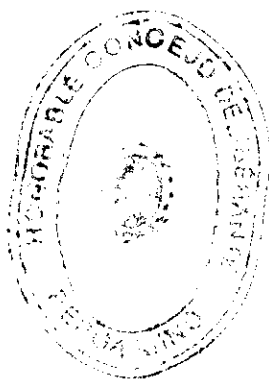
Artículo N° 1.- Dirigirse al D.E. para que con carácter de urgente por la gravedad que el tema ----- requiere se sirva informar a este Honorable cuerpo las gestiones realizadas para dar solución a esta problemática o porqué se encuentra en la Secretaría de Obras Públicas varado desde 06/07/07.-

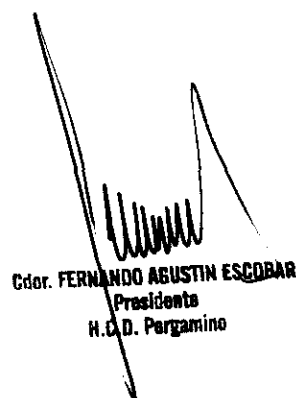
Artículo N° 2.- De forma.-

Pergamino, 21 de diciembre de 2007

COMUNICACIÓN N° 2504/07


Ps PABLO GUERRERO
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante




Cdr. **FERNANDO AGUSTIN ESCOBAR**
Presidente
H.C.D. Pergamino